



Justificación de inasistencia (2052573)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>
Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>
Para: ebocaz@u.uchile.cl

2 de octubre de 2019, 11:17

----- Forwarded message -----

From: "daniela.mena.villaseca@gmail.com" <daniela.mena.villaseca@gmail.com>
Date: 2019-10-02 11:17 GMT-03:00
Subject: Justificación de inasistencia (2052573)
To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Estudiante: Daniela Mena Villaseca
RUT: 20044120-6
Carrera: Antropología mención Física.

Estimadas/os

Me comunico con ustedes para informar sobre el motivo de mi inasistencia el día martes 1 de octubre. Desde el domingo pasado he estado junto a mi familia debido al fallecimiento de mi abuela, y coincidió en que el martes fue su funeral en el cementerio y también estaba programada para ese día la primera prueba del ramo teoría II: genética de poblaciones. Espero por lo tanto, poder tener la oportunidad de rendir la prueba, pese a mi inasistencia.

Adjunto el certificado de defunción.
Gracias de antemano.

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA
TO: daniela.mena.villaseca@gmail.com
ID: 2052573

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2052573>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2052573&file=DEF_CM_500263098669_6691242.pdf



CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : PEÑALOLÉN
Nro. inscripción : 808 Registro : Año : 2019
Nombre inscrito : ELENA DEL CARMEN SEPÚLVEDA BASCUÑÁN

R.U.N. : 6.691.242-6
Fecha nacimiento : 16 Julio 1950
Sexo : Femenino
Fecha defunción : 29 Septiembre 2019 a las 06:36 horas.
Lugar defunción : Hospital Santiago Oriente
Causa de muerte : MENINGITIS BACTARIANA/ SEPSIS/ /

FECHA EMISIÓN: 1 Octubre 2019, 02:06.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada